

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Hornachuelos

BOP-A-2025-704

## ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

Aprobada mediante acuerdo de Pleno, celebrado el día 4 de febrero de 2025, con carácter extraordinario urgente, la inclusión en las Bases de Ejecución del Presupuesto del ejercicio 2025, del siguiente tenor literal: "100 euros en concepto de asistencia efectiva a los miembros de las sesiones que se celebren de la Junta de Gobierno Local", en su Base número 39 cuyo título tiene por rúbrica: "Remuneraciones e Indemnizaciones por razón del servicio" y, una vez sometido al período de información pública durante el plazo de 15 días hábiles en el tablón de anuncios de esta Entidad Local sin recibir reclamación alguna, se eleva a definitiva tal modificación.

Hornachuelos, 10 de marzo de 2025.– El Alcalde, Julián López Vásquez.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** F7F9 1F9E CBE7 0426 A0F4    **Fecha Firma:** 13-03-2025 07:57:47  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

